

EJECUTIVO RADICADO: 11001400306920220181900 LIQUIDACION DE CREDITO

Javier Poveda Poveda <jpoveda.cont@icetex.gov.co>

Miércoles 12/07/2023 8:15

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: cja52@hotmail.com <cja52@hotmail.com>; GAA52@HOTMAIL.COM

<GAA52@HOTMAIL.COM>; daguco@hotmail.com <daguco@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (516 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO CLAUDIA YANETH ALZATE ALZATE 11001400306920220181900.pdf;

Señor:

**JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., TRANSITORIAMENTE
JUEZ CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

E. S. D.

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” –
ICETEX -**

CONTRA: CLAUDIA YANETH ALZATE ALZATE y DANIEL ALBERTO GUZMAN CORREA

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

RADICADO: 11001400306920220181900

JAVIER POVEDA POVEDA, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante, al señor juez con todo respeto, allego la solicitud referenciada en archivo pdf adjunto.

Cordialmente,



Javier Poveda Poveda
Abogado Dirección de Cobranzas

E-mail: jpoveda@icetex.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 18-32 piso 6

Celular: 320 8460714



www.icetex.gov.co



@icetex



@icetex_colombia



icetexcolombia



ICETEX



@ICETEX_Oficial

" IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de ICETEX y para uso exclusivo de la persona (s) a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíen la al emisor de inmediato y elimine el documento y sus anexos. cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley."

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar

Señor:
JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
TRANSITORIAMENTE JUEZ CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO
OSPINA PEREZ” – ICETEX -

CONTRA: CLAUDIA YANETH ALZATE ALZATE y DANIEL ALBERTO GUZMAN
CORREA

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

RADICADO: 11001400306920220181900

JAVIER POVEDA POVEDA, apoderado judicial de la Entidad actora, al señor Juez con
todo respeto, me permito presentar liquidación actualizada del crédito conforme a lo
indicado en mandamiento de pago, y el auto de seguir adelante la ejecución dictados
en el presente asunto, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 9.971.295,00
INTERESES DE PLAZO INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 2.388.939,00
INTERESES DE MORA INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 3.059.626,00
OTROS CONCEPTOS	\$ 1.415.732,00
INTERESES DE MORA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 862.995,09
TOTAL LIQUIDACION	\$ 17.698.587,09

Del Señor Juez, atentamente,



JAVIER POVEDA POVEDA
CC79.554.497
TP 96.063 del C. S. de la J.
Celular 3208460714
Email: jpoveda@icetex.gov.co
jpoveda.cont@icetex.gov.co
abogadojavierpoveda@gmail.com

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX						
	CLAUDIA YANETH ALZATE ALZATE					
LIQUIDACIÓN INTERESES MORA LEGAL						
VIGENCIA		INTERES MORATO RIO	CAPITAL	DIAS	VALOR INTERES MORATORIO	SUMATORIA INTERESES
DESDE	HASTA					
1/12/2022	31/12/2022	13,00%	\$ 9.971.295,00	31	\$ 110.094,02	\$ 110.094
1/01/2023	31/01/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	31	\$ 110.094,02	\$ 220.188
1/02/2023	28/02/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	28	\$ 99.439,76	\$ 319.628
1/03/2023	31/03/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	31	\$ 110.094,02	\$ 429.722
1/04/2023	30/04/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	30	\$ 106.542,60	\$ 536.264
1/05/2023	31/05/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	31	\$ 110.094,02	\$ 646.358
1/06/2023	30/06/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	30	\$ 106.542,60	\$ 752.901
1/07/2023	31/07/2023	13,00%	\$ 9.971.295,00	31	\$ 110.094,02	\$ 862.995